

DESARROLLOS ACTUALES DE LA LINGUISTICA: EL SEMANTICISMO

Por: LUIS ANGEL BAENA Z. Ponencia presentada al VI Congreso
Nacional de Profesores Universitarios de Español y Literatura.
Cali, Octubre 10-13, 1973.

Quizá no sea muy acertado llamar al semanticismo "orientación nueva" de la investigación lingüística. Quizá sería más apropiado llamarlo "orientación actual de la Lingüística". La preocupación por lograr una explicación del contenido semántico subyacente a cualquier expresión de cualquier lengua, ya había tenido un lugar importante en la investigación del lenguaje y de las lenguas.

Si se justifica llamar al semanticismo "Orientación nueva de la Lingüística", ello se debe a una contraposición de esta orientación en relación con la sugerida en 1957 y completada en 1965 por la aparición de *Syntactic Structures* y de *Aspects of the Theory of Syntax* de Chomsky, en la que a pesar de postularse "una estructura básica", fundamento de la interpretación semántica de la oración, y una "estructura superficial"; fundamento de una interpretación fonética, la primera de ellas (E.B) no alcanza el nivel de "representación de la configuración conceptual" de los hechos que se quiere comunicar, que sí pretende alcanzar la orientación semanticista.

Si se pretendiera hacer una popularización de estos conceptos, quizá pudiera resumirse todo a decir que la oposición entre el sintacticismo y el semanticismo se refleja en dos palabras que empleé en el párrafo anterior: "interpretar" y "representar".

En la concepción chomskiana, el modelo que representa la estructura del conocimiento lingüístico está construido sobre la base un componente central: el sintáctico, y dos componentes marginales: el semántico y el fonológico.

De acuerdo con esta concepción, en la generación y en la interpretación de una oración, las operaciones necesarias y suficientes para "asignar" a una expresión una "interpretación semántica" y una "interpretación fonológica", se efectúan sobre una configuración sintáctica generada por el componente central.

Para la "interpretación" semántica de una oración, la estructura

asignada a ella por el componente central pasa luego por el componente marginal de carácter interpretativo, que está constituido por un "diccionario" en el que las entradas léxicas son analizadas en cuanto a sus propiedades y en cuanto a las restricciones "seleccionales" y de "co-ocurrencia" que se derivan de ellas. Aquí "selección" y "co-ocurrencia" son rasgos sintácticos que de ningún modo están relacionados con las clasificaciones y seriaciones que sirven de marco y son resultado del contacto del hombre con la realidad.

Una vez analizados los elementos constitutivos de la "cadena básica" del modo anterior, se opera sobre ellos por medio de "reglas de proyección", que en algunos casos tiene el poder de desambiguar algunos elementos, y que, amalgamando las informaciones extraídas de los elementos y de las relaciones especificadas por la estructura, produce finalmente una "interpretación semántica de expresión".

Este modo de concebir la estructura básica, y la estructura total del mecanismo procesador de lenguaje, es el responsable de que una gran cantidad de tiempo y de esfuerzo intelectuales se hayan dilapidado en la investigación de los factores determinantes de la propiedad e impropiedad de una serie de ejemplos tales como: "He is pregnant", etc. En el libro de Bach: **Introduction to Transformational Grammar**, se dedica casi todo un capítulo a este tipo de problemas, e inclusive, en la página 123, problema #10, dice=" Bosqueje las distinciones o reglas que serían necesarias para impedir la generación de las siguientes expresiones:

Juan se va a ir ayer.

Efraín, que era el nombre de mi compañero, se sentó a mi lado.

El ratón se comió un trigo.

La fábrica murió la semana pasada.

Una casa es tenida por Juan. (mío).

Lo mencionado es sólo un aspecto parcial de lo que hay de modificable en la concepción chomskiana del lenguaje. Otras críticas más profundas se han hecho de esta orientación. Aunque no se deja de reconocer el valor que tuvo y que sigue teniendo, por los desarrollos a que ha dado lugar, su concepción acerca de la naturaleza del lenguaje articulado en estructura profunda, transformación y estructura superficial. Uno de estos desarrollos, sugeridos a partir de la concepción chomskiana, es el "semanticismo".

El contraste entre sintacticismo y semanticismo puede destacarse por una comparación de 2 modelos simplificados de la organización del conocimiento lingüístico.

MODELO "A"

COMPONENTE	SEMANTICO
COMPONENTE	SUB-COMPONENTE
	SUB-COMPONENTE
SINTACTICO	BASICO
	TRANSFORMACIONAL
COMPONENTE	FONOLOGICO

En este modelo hay un componente central generativo y dos componentes marginales interpretativos.

Si se toma como una representación del proceso de adquisición del lenguaje, debe pensarse que el niño en contacto con expresiones de su lengua, pone en juego unos esquemas innatos que le permiten seleccionar, entre las diversas teorías posibles, la que explica de manera más económica las oraciones de su lengua.

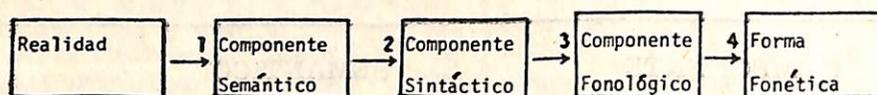
Si se toma este modelo como una representación de como funciona la mente del hablante-oyente que conoce una lengua natural, debe interpretarse este proceso así:

Al entrar en contacto con una expresión, ésta es procesada por el componente central en dos sentidos:

- 1.—Asignándole una Estructura Básica que servirá de fundamento, al pasar al componente semántico, para asignarle una significación.
- 2.—Asignándole una Estructura Superficial a partir de la Estructura Básica, por medio transformaciones. Esta estructura superficial, al pasar por el componente fonológico, asigna a la expresión una forma fonológica subyacente; es decir, la interpreta desde el punto de vista de estructura fonológica. La actualización físico-fisiológica dá a la expresión su forma fonética concreta.



MODELO "B"



El segundo es un esquema de la estructura del conocimiento lingüístico que se caracteriza por 2 rasgos esenciales:

- 1.—En él se identifican E.B. y configuración semántica.
- 2.—En él se destaca la integración del conocimiento lingüístico dentro del marco del conocimiento humano común y se insinúan algunas de las condiciones previas a la adquisición de una lengua.

NOTA: Las flechas son un símbolo de los procesos necesarios y suficientes para generar una estructura a partir de la otra. Dentro de la serie de estructuras que se señalan en los cuadros, cada una es contenido de la que le sucede y forma de la que le precede. Así la realidad es contenido de la estructura semántica y ésta es, a la vez, forma de la realidad y contenido de la E. Sintáctica: la Estructura Sintáctica es forma de la Configuración Semántica y contenido de la Estructura Fonológica, y la Estructura Fonológica es, a su vez, forma de la Configuración Sintáctica y contenido de la Forma Fonética, un aspecto de la realidad concreta.

A continuación enunciamos algunos de los procesos transformacionales que ligan estas estructuras:

- a.—la primera serie de procesos incluye: percepción (no como copia de la realidad, sino como un proceso inteligente, vale decir, procesos que se cumplen dentro de un marco de operaciones de la mente = identificaciones, clasificaciones, etc.); la construcción del objeto genérico, la representación, la conceptualización,, etc.
- b.—la segunda serie de procesos transformacionales, los que generan una E. Sintáctica a partir de una configuración semántica, incluye procesos tales como las modificaciones de la configuración semánticas debidas a la perspectiva, la presuposición; la asignación de funciones a los elementos que en la E. Semántica se hallan en determinadas relaciones; la conversión de una E. de fundamento jerárquico en otra de fundamento lineal, etc.
- c.—La tercera serie de procesos transformacionales, mediante la asignación de una forma fonológica subyacente, genera una E. Fonológica correspondiente a la configuración sintáctica del hecho que se quiere comunicar.
- d.—Los llamados procesos morfofonémicos, asociados a las características físico-fisiológicas del hablante, generan la forma fonética que puede ser percibida por el oyente, quien operando en sentido

inverso recupera, a partir de ella, la estructura fonológica que la subyace; a partir de ésta, la estructura sintáctica que se relaciona con ella como su contenido; y a partir de la estructura sintáctica, operando siempre en sentido inverso, recupera la configuración semántica, que debe tomarse como una representación de los objetos y eventos del mundo real que el hablante deseaba comunicar.

No fue la sola idea de hacer un cambio lo que originó este desarrollo semanticista de los estudios lingüísticos. Fue el tratamiento de problemas tales como los esbozados y desarrollados por Lakoff en: *Irregularity in Syntax*, por Pulmutter en: *Deep and Surface Structure Constraints in Syntax*, el tratamiento de los casos en Fillmore y los resultados de investigaciones sobre contenido y estructura del lenguaje en Chaffe, los que obligaron a un grupo de lingüistas a pensar en la necesidad de identificar "estructura básica" y "estructura semántica"; a identificar "estructura básica" y "conocimiento humano común". Y fueron los trabajos que en psicología y lingüística desarrolla Piaget, los que orientaron la explicación genética del origen de la llamada "capacidad del lenguaje" lejos del reino de las sombras y las ilusiones de las ideas innatas, para situarlo en el dominio concreto de la acción, los esquemas de la acción, la inteligencia sensorio-motriz, la inteligencia representada en las operaciones concretas, etc.

Al postular el axioma de que E.B. es una representación del conocimiento humano común y rechazar su carácter innato, nos colocamos también, lejos de las epistemologías tradicionales para las cuales el conocimiento es un hecho y no un proceso.

Las ventajas de este segundo modo de concebir la organización del conocimiento lingüístico quizá no sean evidentes de modo inmediato. Vale la pena, sin embargo, destacar su coherencia interna y su no contradicción con la experiencia concreta.

Como uno de nuestros intereses es el de mejorar hasta donde sea posible los programas de formación de profesorado en Español y Literatura, se nos ocurre que lo anterior sugiere un cambio de rumbo: en lugar de gastar el tiempo en clases de semántica que se orientan a explicar qué significan las palabras, debemos pensar en una semántica integrada dentro de la estructura general del lenguaje que nos ayude a comprender qué significa "significar".